

vacaciones de lo estable que allí se experimenta por  
falta de algunos profesores q. ocasionan en ciertos  
tiempos la concurrencia de alumnos; al paso que  
ahora la nueva asignatura que se da a los católicos  
y la mayor extensión de los estudios tan conformes  
a la marcha establecida del comercio, presenta una  
necesidad para que mas oportunamente atiendan  
y apliquen aquellas letras, si van muy al frente  
de las ciencias, y el establecimiento de aquella un  
iversidad en los términos que se ha propuesto = lo  
necesario para esta nuestra Corporación tal estado de ven  
tura y utilidad de los mismos por su pública trans  
acción, parece que abundando en las mismas ideas  
de utilidad, se debería tomar parte en asuntos de  
tanta importancia, y que por lo mismo por consi  
derar al progreso de las ciencias, no se desatase  
planos a un objeto tan digno, útil y benéfico, y que  
sentando también a S. M. acorda las peticiones de  
aquel vecino pueblo en orden al establecimiento de  
la universidad. Y entendida la anterior exposición  
por este Ayuntamiento acordada: queda encargado el  
Sr. Teniente de Alcalde D. José M. Vera que la que  
nueva a fin de que promueva la oportuna repre  
sentación a S. M. en los términos que se propone

Casa de la Imp.  
Estado Provisional en  
q. se encuentran

Ordene un parte de D. Joaquín Pizarro Valderrama  
secretario manifestando a este Ayuntamiento haberse leído  
parte del copio de la memoria y amoviendo

